



Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO ONCE PENAL MUNICIPAL
CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO
Cúcuta, Norte de Santander

**LA SUSCRITA JUEZ ONCE PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE
CONOCIMIENTO DE CUCUTA**

En uso de las atribuciones legales y en especial las conferidas en el artículo 68 de la Ley 2430 de octubre 09 de 2024 que modificó el artículo 132 de la Ley 270 de 1996,

CONVOCA:

A los integrantes del registro de elegibles de la Convocatoria No 4 de la Seccional de Norte de Santander para proveer el cargo de Oficial Mayor Municipal, interesados en cubrir la vacante temporal durante los 22 días que abarcan las vacaciones del titular del cargo comprendidos desde el 25 de noviembre hasta el 16 de diciembre de 2024, para que hagan su manifestación, anexando hoja de vida con los soportes respectivos, que acredite el cumplimiento de los requisitos.

Fecha de apertura: 8:00 am del 12 noviembre de 2024

Fecha de cierre: 6:00 pm del 13 noviembre de 2024

Dirección electrónica: j11mpalpfccuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Las funciones a desarrollar son:

1. Proyección y notificación de los autos admisorios de las acciones constitucionales.
2. Estudio, proyección y notificación de las providencias constitucionales, conforme a la Constitución y la Ley.
3. Proyección de oficios de vinculación.
4. Proyección, estudio y notificación de los Incidentes de Desacato.
5. Creación y constante alimentación del archivo digital de las acciones constitucionales asignadas al cargo.
6. Creación y constante alimentación del archivo digital de los incidentes de desacato asignados al cargo.
7. Remisión del/los links de los expedientes digitales de las acciones constitucionales solicitados.
8. Envío del expediente digital de la acción de tutela a la Corte Constitucional para su eventual revisión.



Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO ONCE PENAL MUNICIPAL
CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO
Cúcuta, Norte de Santander

Para efectos de divulgación, esta convocatoria se remitirá a los correos electrónicos de cada uno de los integrantes de la lista de elegibles aportados al momento de la inscripción.

En San José de Cúcuta, a los ocho (08) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Mayra Cristina Soto Hernández".

MAYRA CRISTINA SOTO HERNÁNDEZ
Juez